

Ministerio de Salud
del Hospital Nacional
"Dos de Mayo"

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DEL ORIGINAL"
Que ha tenido a la vista

25 SEP 2023

Lisette YARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO



N° 213-2023/D/HNDM

Resolución Directoral

Lima, 22 de SETIEMBRE de 2023

El Expediente Administrativo con Registro N° 35532-2023, que contiene el Informe Técnico N° 165-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 20 de setiembre de 2023, de la Coordinadora del Equipo de Trabajo de Selección, Clasificación y Registro de la Oficina de Personal con Proveído N° 182-2023-OP-HNDM, del Jefe de la Oficina de Personal y el Memorandum N° 325-2023-DG-HNDM de fecha 19 de setiembre del 2023, mediante el cual la Dirección General solicita la designación del Médico Cirujano Elias Rodrigo ALIAGA HERRERA, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31419 - Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, se establecen los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de función pública;

Que, el literal a), numeral 12.1 del artículo 12 de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA, se delega durante el año fiscal 2023, entre otros, a los/las Directores Generales de las Direcciones de Redes integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana, Directores/as de Institutos Nacionales Especializados y Directores/as de Hospitales del Ministerio de Salud, la facultad de emitir actos resolutivos sobre la acción de personal de Designación en cargo de confianza o de libre designación;

Que, el numeral 3.1, del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP, aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, precisa que, al término de la designación, el servidor reasume las funciones del nivel que le corresponde, para lo cual deberá reservarse su plaza de carrera. De no pertenecer a la carrera, al darse por terminada la confianza, concluye la relación con el Estado;

Que, mediante Resolución Secretarial N° 101-2022-MINSA, se aprueba el Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP-P) del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, Con Resolución Directoral N° 168-2023/D/HNDM, de fecha 25 de julio de 2023, se aprueba el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) 2023 de la Unidad Ejecutora N° 028-0144 del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, con Resolución Directoral N° 0205-2012/D/HNDM, se aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

Que, mediante Resolución Directoral N° 195-2023/D/HNDM, se designó, al Q.F. Enrique Gustavo Urbano Morales, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", a partir del 05 de setiembre de 2023;



MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL "DOS DE MAYO"
El presente documento es
"COPIA FIEL DE L ORIGINAL"
Que he tenido a la

25 SEP 2023

Lisette VARGAS HINOSTROZA
FEDATARIO

Que, con la finalidad de garantizar el regular desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por el Hospital Nacional "Dos de Mayo", con el documento del visto el Director General, solicita dar por concluida la designación anterior y, a su vez, designar al Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo",

Que, a través del Informe Técnico N° 165-2023-ESCYR-OP-HNDM, de fecha 20 de setiembre de 2023, con Proveído N° 182-2023-OP-HNDM, el Jefe de la Oficina de Personal concluye que habiéndose realizado las verificaciones requeridas para ejercer el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, el Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA, cumple con los requisitos mínimos exigibles previstos para el cargo propuesto, razón por la cual recomienda la emisión del presente acto resolutivo;

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional "Dos de Mayo"

De conformidad con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 696-2008/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Dos de Mayo" y la Resolución Ministerial N° 886-2023-MINSA, de fecha 18 de setiembre de 2023, que designa temporalmente al Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional "Dos de Mayo";

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por concluida la designación del Químico Farmacéutico ENRIQUE GUSTAVO URBANO MORALES, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°.- Designar, a partir de la fecha de la presente resolución, al Médico Cirujano Elías Rodrigo ALIAGA HERRERA, en el cargo de Jefe de Oficina, de la Oficina de Apoyo a la Capacitación, Docencia e Investigación, Nivel F-3, del Hospital Nacional "Dos de Mayo".

ARTÍCULO 3°.- Disponer que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática de la institución publique la presente resolución directoral en el portal del Hospital <http://www.hdosdemayo.gob.pe>.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

VR/GP/SCZ

cc

Dirección Adjunta,
Oficina Ejecutiva de Administración,
Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico,
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Personal: ECA, ERYP, ESCYR,
Oficina de Estadística e Informática,
Interesados,
Legajo,
Archivo.



M.C. VICTOR RAFAEL GONZÁLES PÉREZ
DIRECTOR GENERAL - DIRECCIÓN GENERAL
R.M.F. 27450 - R.M.F. 13977